

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 009-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES Y FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE, DE LOS PROYECTOS DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Adecuación del Terreno: Descapote, excavaciones, rellenos y reconformación. Construcción de Infraestructura: Contrapozos, placa de taladro, drenajes, piscina de mezcla y sistema de puesta a tierra. Instalación de Ductos y Líneas: Ductos de instrumentación, químicos y líneas mecánicas enterradas.				
Tiempo de Ejecución				
120 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
22/05/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: YANETH CARDOZO Teléfono: 3148806737 Correo: ycardoso@croil.com.co Otro Canal: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO 3144783458 compras@croil.com.co		ALFONSO IVAN PINZON		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Fabricación de soportería y estructura metálica	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas y habilitadas para facturación electrónica, deben enviar rut. cámara de comercio, certificado bancario y cédula del representante legal. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: Mínimo 2 años de Experiencia Requisitos HSE: certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SST) - Realización de ensayos no destructivos - calificación del personal de soldadura. Requisitos Técnicos: Los Elementos y materiales deben de contar con certificado de calidad de todos los componentes - certificados de conformidad del producto - materiales requeridos para la fabricación de las estructuras metálicas, requeridos para la fabricación de las estructuras metálica y/o soportería : perfilería, platinas hr ASTM A36 vigas astm	JHON JAIRO ALARCON RINCON	123860157	CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					a572 gr 50, ángulos, tubería ASTM A 53, rejilla tipo T100 x 30 (según tipo de plataforma") entre otros requerimientos relacionados en los planos de referencias. Criterios de Evaluación: cumplimiento normativo - disponibilidad de materiales y/o servicios - precios de acuerdo con la oferta del mercado - forma de pago proveedor local Especificación Técnica: Acabados. suministro y aplicación de pinturas. Según especificación técnica e indicaciones por el personal técnico. Pintura. La superficie a pintar debe tener como mínimo un grado de limpieza comercial, según norma SSPC SP6. primera capa anticorrosivo de 3 a 4 Mills. acabado de 3 a 4 Mills. Otros Requisitos: Las personas interesadas en el servicio deberán comunicarse a través de los correos electrónicos y números telefónicos que se encuentran consignados en el formato correspondiente. Una vez seleccionado el proveedor, se le proporcionarán las indicaciones técnicas detalladas, así como los planos correspondientes, necesarios para la correcta elaboración del prefabricado de las estructuras metálicas misceláneas y/o de la soportería requerida.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	11/02/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores Guamal, o correo electrónico compras@croil.com.co, ycardoso@croil.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Yaneth Cardozo Celular 3148806737
OBSERVACIONES	
Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”